

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	>0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	>0'50 >
Idem mortuarios . . . . .	3 >	2 >	1 >	>0'50 >
Reclamos, cada línea. . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	4 > 50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## EL CABILDO DE AYER

✓Dó comienzo á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gómez Tortosa, y asistiendo los concejales señores Horques, Aurióles, Peralas, Amor y Rico, Montealegre, Jiménez González, Sedeño, Jiménez Laserna, Tuxet, Hernández Carrillo, Branchat, Afán de Ribera, Alhama, Roldán, Ladrón de Guevara, Sánchez Gallardo y Rodríguez García.

De los que estuvieron suspensos, asistieron también los Sres. Gadeo y Rico.

Leida y aprobada que fué el acta pendiente, dióse primero cuenta de la comunicación del Sr. Gobernador, relativa al sobreseimiento de la causa que se seguía á los concejales procesados.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra, manifestando que había oido con singular complacencia la lectura de dicha comunicación y que veía gustoso la vuelta al Ayuntamiento de sus apreciables compañeros.

Continuando el despacho de los asuntos puestos sobre la mesa secretarial, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Adquirir el papel de oficio necesario para los impresos concernientes á quintas.

Quedar enterada la corporación de una retención judicial sobre los haberes de un empleado, y de los servicios prestados durante el año último, en la casa de socorro, detalladamente contenidos en un trabajo estadístico, revelando el número y la importancia de los mismos la utilidad de dicho establecimiento benéfico.

Aprobar la cuenta de gastos en alquiler de carruajes para que los señores concejales asistieran á la función de Voto de Ciudad verificada en el templo de la Virgen de las Angustias, con motivo de la triste fecha de los terremotos, cuyos destructores efectos no alcanzaron á la capital, sin duda por la eficazísima protección que le dispensa nuestra amadísima Patrona, y autorizar al señor Alcalde para que abone la mencionada cuenta y la del gasto ocasionado por tan solemne acto religioso.

Dirigir las comunicaciones oportunas á la empresa arrendataria de consumos, con referencia á una solicitud presentada para establecer un depósito de especímenes alimenticias.

Que pase á informe de los síndicos y de los letrados Sres. Aurióles y Navarro, el expediente instruido al exrecaudador de los arbitrios municipales, señor Arroyo.

Declarar vacante la plaza que este señor ha desempeñado y que se anuncie enseguida el oportuno concurso á fin de proveerla, concediendo el premio del 15 por 100 y exigiendo fianza de 15.000 pesetas en efectivo, papel del Estado ó fincas rústicas ó urbanas, cantidad que podrá rebajarse á la de 10 mil pesetas, cuando el agente haya verificado el cobro de 116.000 pesetas en recibos atrasados.

Después de un breve debate acerca de este asunto, y al tomarse el acuerdo de que acabamos de hacer mención, salvaron su voto los Sres. Rico, Gadea, Afán de Ribera y Hernández Carrillo, por entender que solamente debe concederse el 8 por 100 por la recaudación.

Después se da cuenta de varias denuncias de casas ruinosas; se valora un trozo de vía pública, en la calle de Elvira, frente á la de la Cárcel Baja, en 1027'27 pesetas; se deniega una solicitud para instalar un kiosko en el Campillo, y se concede licencia á don Francisco Jiménez Arévalo, para edificar.

Dada lectura del pliego de condiciones particulares que se han de exigir á

los contratistas del municipio, acuerdase que pase á informe de la Comisión correspondiente.

Se accede á varias solicitudes de vecindad y empadronamiento, con lo que termina el despacho ordinario.

El Sr. Amor y Rico pide que se haga una transferencia de crédito para atender á los gastos que exigen las obras de reforma que se vienen ejecutando en el cementerio; y el Sr. Alcalde le contesta, que ya, en el cabildo anterior, se hicieron transferencias para alimentar ese y otros capítulos que se hallaban casi agotados.

A propuesta del mismo Sr. Amor, acuerdase que los fontaneros tapen inmediatamente las roturas que se hayan producido en las cañerías, con objeto de que no se perjudiquen los pavimentos de las calles.

El Sr. Rico pide que se le estienda una certificación de todos los acuerdos adoptados desde mayo hasta la fecha.

El Sr. Alhama espone la conveniencia de que se verifique el replanteo de árboles secos, en el camino de Huétor y en la Plaza Nueva, y que se invite al dueño del kiosko establecido en la calle de Méndez Núñez, á que lo decore, pues tal como se encuentra, afea el ornato.

El Sr. Alcalde propone y así se acuerda, que se provea de capotes á los individuos de la guardia municipal; y por indicación del Sr. Rico, se hace estensivo este suministro á los vigilantes nocturnos.

Por último, se acuerda ordenarle al arquitecto que verifique la liquidación de todas las obras que se estaban haciendo y quedaron suspendidas; que se formen presupuestos para lo que queda por hacer, y concederle autorización al Sr. Alcalde para que pueda verificar contratos parciales para la terminación de las mismas.

Estas obras son, el empiedro de las calles de Jesús y María, Ancha de la Virgen, Jardines y algunas otras.

A las tres y cuarto, levantóse la sesión.

## La guerra de Cuba.

Cartas particulares recibidas de Cuba contienen revelaciones de suma gravedad.

Dicen que en las calles de Matanzas y en puntos céntricos de la Habana se conspira descaradamente sin que nadie se ocupe en poner el oportuno correctivo.

El general Martínez Campos, á oídos del cual llega esto, manifiesta que nada hay tan grave como dar palos de ciego culpando á los que pueden resultar inocentes.

También se consigna en las referidas cartas que las operaciones no marchan bien á pesar de lo sufridos y valientes que son nuestros soldados.

Pídesese aquí ayuda eficaz para defender el honor y la autoridad de España, gravemente comprometidos en la isla de Cuba.

—El ógano del Sr. Cánovas, *La Epoca*, confirma que algunos elementos de la Habana trataban de organizar una manifestación contra la política seguida por el general Martínez Campos.

Este iba á conceder el permiso para que se celebrara.

—El *Wold* del 25 de diciembre inserta una carta de Máximo Gómez á Estrada Palma, que envía por un viajero. En ella el *generalísimo* se disculpa de los incendios que piensa llevar á Matanzas y la Habana; pues dice, que siendo la producción del azúcar la fuente de la riqueza de Cuba, hay que aniquilarla;

que semejante conducta será censurada en el extranjero, pero que lo primero de todo es asegurar los medios de vencer, y estos radican en hacer imposible á España el subvenir á los gastos de la campaña.

También disculpa, ó motiva Gómez su táctica de no combatir jamás; dice que los Estados Unidos han dificultado de tal modo los envíos de municiones, que es imposible reponerlos en la medida necesaria para arriesgar grandes combates.

Anuncia su expedición al Occidente de la isla y expone la convicción de que los españoles se cansarán, de los grandes sacrificios de hombres y dinero que representa la guerra.

### Lo que es aquella guerra.

«Comprendemos, dice un colega militar, el asombro de los extranjeros y aún de los españoles paisanos al ver que en la guerra de Cuba ejercen tan escasa influencia los combates, hasta el punto de que no solamente ninguno de ellos puede ser calificado de decisivo, sino que la mayor parte apenas si hacen modificar á los insurrectos los planes que bien ó mal se trazan.

Y es que para hacerse cargo de las causas que tal ocasionan, es preciso conocer perfectamente la guerra de guerrilleros ó partidarios en general y la de Cuba en particular.

Si en cualquier campaña regular resultase un destacamento de tropas puesto en fuga después de abandonar las posiciones por él ocupadas, se le consideraría completamente derrotado y habría de pasar bastante tiempo antes de que la gente que logró salvarse pudiera volver á combatir.

En Cuba no ocurre nada eso; á las partidas, se entiende.

Estas podrían ser comparadas á esos insectos que no mueren porque se les seccione un trozo de su cuerpo. Y la situación no es igual para las tropas. Lo vamos á demostrar con dos ejemplos.

*Primero.* La columna A, compuesta de un batallón de infantería, un escuadrón de caballería, y una sección de artillería, más alguna fuerza de guerrillas volantes, maniobra en persecución de las partidas X. y Z. Tras de penosos esfuerzos y marchas difícilísimas, con la impedimenta (necesaria toda), aumentada por los enfermos y por los heridos que tuvo en varios tiroteos de avanzadas, consigue encontrar al enemigo en posiciones y como desafiándolo la á combatir.

Al verlo, ya sabe que ese enemigo le es, por lo menos, tres veces superior en número, que si no lo fuese no esperaríamos el ataque. Sin embargo el jefe de la columna no vacila; no piensa en rehuir el combate realizando un movimiento que le permita seguir su camino sin pelear. El honor de las armas le exige que acometa á los contrarios y así lo hace. Rómperse el fuego y tras de mayor ó menor lucha llégase al fin de la acción.

Si el resultado es favorable, si logró imponerse al enemigo, en cuanto éste lo ha comprendido así emprende la retirada primero, la huida después, dispersándose por el bosque ó la espesa manigua. Dejando unos cuantos muertos y armas, y como bandada de gorriónes se pusieron en salvo los mambises. La persecución no pudo prolongarse más que hasta el oscurecer.

¿Pero volviéronse las tornas y la columna fué rechazada, y el enemigo, merced á su superioridad numérica, la envió en un cinturón de fuego, llegando el combate á ser heroico por parte de los nuestros, que al fin lograron rechazar á los rebeldes? Concentrándose luego, y con la considerable impedimenta de heridos, tiene que marchar al

pueblo ó fuerte más cercano para dejar aquéllos en el hospital y reponerse de víveres y municiones.

Mas si por desgracia (lo que en esta guerra no ha ocurrido aún, ni quiera Dios, pero sí en la otra), sobreviene un momento de confusión y el pánico consiguiente y se dispersa la tropa, entonces los que no caen bajo el machete mambís, piérdense en el bosque desconocido para ellos, donde pasan mil penalidades, y la derrota es tremenda. Hasta aquí el primer ejemplo. ¿Victoria? de escasas consecuencias. ¿Fracaso? de muchísimas. Ahora vamos con el

*Segundo.* La partida X se ve muy acosada y perseguida, y se decide á aceptar combate con alguna de las fuerzas que la persiguen, si considera que van en grupos no muy numerosos.

Toma posiciones, procura atraer á los nuestros á una emboscada. Si lo consigue, ya trazamos antes el cuadro de lo que sucede; pero si, según es más probable, vé que el éxito le es difícil, deja el campo de la acción y se marcha, sin creer que por ello perdió nada el honor de las armas ni el propio concepto ante los suyos. Pero si el combate se formaliza y las tropas atacan con tal vigor que el tropel insurrecto solo puede salvarse por pies, á ese recurso acuden, y como gente práctica en el país y ducha en correr por entre la espesura del bosque, pronto se dispersan para unirse en el punto señalado de antemano.

¿Quebranto material de las partidas? las bajas que sufrió. ¿Idem moral? Poco, porque para ellos no es vergonzosa la huida.

¿Quiere decir esto que no se pueda terminar la insurrección por la fuerza de las armas? Sí que se terminará, pero no con dos ó tres combates decisivos, sino por medio de una persecución incesante; de esas en que solo suenan algunos disparos durante todo un día, pero que si fatiga á los nuestros, demoraliza y rinde á los secuaces del separatismo.»

—El cable interrumpido á que han aludido algunos periódicos, es el que pone en comunicación á la isla de Puerto Rico con Santiago de Cuba, pero no ha dejado de comunicarse desde la Península con la Habana.

La isla de Cuba se encuentra unida al continente americano por medio de cuatro cables submarinos.

## Sección local y provincial.

Varios distinguidos ciclistas nos visitaron anoche rogándonos nos hiciéramos cerca del Sr. Alcalde intérpretes de sus quejas, fundadas en las restricciones de que los aficionados á dicho *sport* vienen siendo objeto en esta ciudad, donde las autoridades se singularizan con tal conducta desusada en las demás poblaciones.

Los señores aludidos dicen que está matando la afición al ciclismo la medida adoptada prohibiendo que se hagan ejercicios de instrucción en velocípedo en los paseos, á ninguna hora, y señalando para este objeto únicamente el Biolón, privando de esta manera á los aficionados de concurrir con sus máquinas á sitios públicos menos apartados y solitarios, en los cuales sus paseos ofrecieran una verdadera distracción.

Entienden los ciclistas que á nadie perjudicaría el que se les permitiera asistir, en horas determinadas, al paseo central del Salón, puesto que sus laterales son los preferidos por el público, y así no estarían forzosamente apartados de éste, como hoy sucede.

Por otra parte, nada justifica el rigor que se emplea contra un recreo tal, que se halla recomendado por sus efectos higiénicos y porque representa un adelanto notable de nuestra época en los medios para conseguir rápida locomoción.

Complacemos gustosos á los caballeros que nos piden transmitamos estos deseos al señor Alcalde, ó interesamos del señor Gómez Tortosa que procure complacerlos, puesto que, á nuestro juicio, en ello no debe haber serio inconveniente, y por el contrario se añadiría un nuevo atractivo á tan hermoso paseo, con el espectáculo que ofrecieran los ciclistas sin que pueda existir temor de que ocurran atropellos, siendo así que el público transita en las vías inmediatas laterales; á cuya consideración hay que añadir la de que algunos industriales han adquirido con destino á la venta preciosas máquinas que no tendrán salida si no se concede más libertad para el uso de las mismas, y siempre resulta simpático, además de ser un deber moral del Ayuntamiento, procurar, aunque sea por medios indirectos, proteger el comercio de la localidad.

Atribúyase al Sr. Gómez Tortosa, esta frase: «No abandonaré la Alcaldía, sin conseguir que desaparezca de la Puerta Real, la posada de las Imágenes, que tanto afea al sitio más céntrico de Granada».

Digna de loa es la precedente afirmación, y si, como se supone, el Sr. Alcalde la ha hecho de un modo espontáneo, escitámosle á que persevere en tan hermoso proyecto hasta conseguir realizarlo, con lo cual se captarían las simpatías de la opinión pública.

Servicio de la plaza para hoy.  
Parada Córdoba, Artillería y Caballería; jefe de día D. Francisco Villarreal, teniente coronel de Artillería; imaginaria, D. Eduardo García, comandante de Artillería; hospital y provisiones, Córdoba; paseo de enfermos, Artillería.

Ayer falleció en esta ciudad la señora D. Encarnación C. Mendoza Sánchez, esposa de D. Juan Antonio Cuéllar y hermana de nuestro estimado amigo D. Joaquín Mendoza.

Dicha señora fué modelo de virtudes cristianas, y tanto por estos prestigios como por su bello y amable carácter, mereció siempre el respeto y la consideración de cuantas personas tuvieron la suerte de tratarle.

Dios la haya concedido la bienaventuranza.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que la agovia.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios, retirándose después á su domicilio, Feliciano Gálvez Jiménez, morador en la calle de la Almona Vieja, número 4, á quien un convecino suyo infringió una herida leve, en riña que tuvieron.

Ayer ingresaron en el arresto dos sujetos, que dijeron llamarse Antonio Doña Gómez y Antonio Martín Ruiz, por haber intentado estafar á Salvador Quintero.

José Rodríguez García ha presentado denuncia en la inspección de vigilancia, relativa á haberle robado un cerdo como de unas cuatro arrobas, de su domicilio, que es el carmen de la Victoria, sin que sospeche quien haya realizado el hecho.

El periódico *El País*, recibido ayer en Granada, en un vigoroso artículo titulado *A morir los caballeros*, relativo á la campaña de Cuba, termina con la siguiente escitación:

*El País*, que no niega al general en jefe del ejército de Cuba condiciones de abnegación heroica, se cualtra ante él, y le dice respetuosamente:

«Mi general, salvemos el honor de España. Hay que vencer, ó hay que morir.»

En el tren correo de anteanoche, regresó de Madrid nuestro querido amigo el ilustrado secretario particular del Gobernador, D. Fernando Crespo.

El jefe de vigilancia Sr. Ramos Bazaga, acompañado del cabo Agustín Bilbao, prestó anteanoche á las once un importante servicio, verificando la captura de Antonio Chaves Campos, natu-

ral de Béznar, vecino de Granada, casado, de 47 años, de oficio vendedor, habitante en la calle de San José Alta, número 27, y autor de las nueve heridas graves de arma blanca, inferidas á José Rodríguez Milán, en la noche del 4 del actual, en su propio domicilio, suceso del que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

La captura llevóse á cabo en una casa del Albaicín, á donde fué el jefe porque tenía sospechas de que allí paraba el criminal, el que no opuso la menor resistencia al intimarle la rendición.

A las seis de la mañana de ayer fué puesto en el arresto, á disposición del señor Gobernador, el licenciado de presidio por robo, Antonio Campos Soto, por encontrarlo embriagado y blasfemando como un energúmeno, en el Campillo.

Por uso de armas prohibidas y sospecho, detuvo en la anterior madrugada, la policía, á un sujeto llamado José Rufo Alvarez, perteneciente á la crema de la flamencomanía.

La junta directiva de la sociedad *Cervantes* ha elevado respetuosa esposición al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con el fin de que se entienda redactado el artículo primero del reglamento en forma de que puedan celebrarse bailes, única causa porque se han suspendido estos espectáculos en la referida sociedad.

D. José Díaz de Lozada, vecino de Motril, ha presentado instancia al señor Gobernador civil, en súplica de que ordene se le abone la cantidad de 122 50 pesetas, importe de los materiales que puso á disposición de la comisión nombrada por los propietarios de la margen izquierda del río Guadalfeo, para construir defensas al objeto de que en las avenidas del río no se inunde la vega.

Dicho señor se queja en su instancia de que se le apremie por no haber satisfecho la cuota que como propietario se le asignó, cuando á él se le debe mucho más del importe de su cuota.

Definitivamente el domingo próximo á las dos de la tarde, se verificará en el teatro Principal la reunión que tienen anunciada los federales.

Su Santidad León XIII ha prorrogado por otro trienio, que vencerá en 30 de septiembre de 1898, las facultades extraordinarias concedidas á los prelaos de España sobre los regulares enciastrados y los monasterios de monjas de filiación regular.

Según denuncia que se nos remite por escrito, y que autoriza persona á quien no conocemos, en la casa número 20 de la calle de San Juan de los Reyes, edificio ruinoso y denunciado, cuya demolición hubimos de pedir en uno de nuestros últimos números, se encuentra establecida una Celestina que el comunicante afirma se dedica al más vil de los tráfico, con desgracia das niñas de nueve á doce años, que recluta entre la clase social que sufre los rigores de la miseria.

Por si tuviera fundamento esta revelación, escitamos el celo de las autoridades, á fin de que investiguen la verdad, y en el caso de comprobarse la existencia de tan repugnantes delitos como los de corrupción de menores, merced á los fáciles medios que á las gentes encanagadas en la prostitución les ofrece el desamparo en que viven algunas infelices criaturas, entonces hacer que los culpables sufran todo el peso del Código penal librando de sus garras á las víctimas, y ofreciendo á las almas empedernidas en el vicio, un ejemplo para que escarmenten.

Encontrándose terminado el expediente de expropiación del término de Baza, instruido con motivo de la construcción de una carretera del Estado, el Gobernador civil ha acordado se envíe á la Dirección general de Obras públicas, para que se sirva prestarle su aprobación.

El perito nombrado por la Administración en el expediente que se instruye para ocupar terrenos en el término municipal de Zújar, con motivo de la construcción de la carretera de Baza á los baños de dicho pueblo, ha presentado á la jefatura de Obras públicas las

hojas de aprecio de las fincas comprendidas en la expropiación, las cuales se remitirán á los interesados para que presten su conformidad.

El Gobernador civil ha acordado se dé conocimiento á D. Fernando Vinuesa Molina y al alcalde de Salobreña, para que éste á su vez lo haga á los interesados, de la real orden recaída en un recurso de alzada interpuesto contra una providencia que dictó el Gobernador en el expediente incoado sobre autorización para destruir las obras hechas en la rambla de Motivar, que alteran el régimen de los riegos de las fincas del pago del Correo.

Ayer tarde ocurrió un accidente, que por fortuna no tuvo consecuencias lamentables: al tomar la vuelta de la Plaza Nueva á la cuesta de los Gomez, una sección de artillería que llevaba las mulas de paseo, una de las que iban de reata se resbaló, cayendo dentro de un hoyo de cerca de dos metros de profundidad, y en el que para arreglar algún darro, sin duda, se encontraban trabajando algunos hombres; la mula arrastró en su caída á la compañera con el ginete, y después, por las dificultades del paso y lo rápido de la vuelta, otras dos. Milagrosamente se salvaron los trabajadores, saltando fuera al ver venir sobre ellos aquella mole, y también los soldados ginetes.

Con atento B. L. M. nos remitió ayer el Gobernador Sr. Villalba copia literal del telegrama que, contestando á otro suyo, le ha dirigido el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y en el cual fija la fecha en que ha de realizar su próximo viaje á Granada. Dice así:

«Ministro Gracia y Justicia al Gobernador.—Pensando el Sr. Nuncio asistir á la ceremonia y no pudiendo hacerlo hasta pasado el día 23, es mi ánimo salir de aquí el 24, según me proponía anunciar oficialmente á V. S. y al cabildo del Sacro-Monte. Si hay variación, avisaré particularmente.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, correspondieron los premios mayores á los números siguientes:

13873 (Madrid), 12723, 6257, 18898, 13589, 11378, 20601, 11117, 890, 7734, 11433, 3860, 6104, 2552, 17872, 10374, 54, 7772, 13706, 10811, 3254, 14065.

Habiendo vacado una plaza de auxiliar de la secretaria de la Diputación provincial, hace poco tiempo, el importe de su dotación 1.750 pesetas, se ha distribuido entre los auxiliares señores Caliz y Diez.

Se ha concedido pensión del Montepío militar, á doña Carmen Vidaurreta y Rojas.

Ha sido nombrado corresponsal del periódico bisemanal *La Voz de las Clases Pasivas*, nuestro querido amigo don José Antelo Talens de la Riva, habilitado en esta capital de dicha clase.

En el día de ayer constituyó en la sucursal de la caja de depósitos de esta provincia, uno de 2.000 pesetas, nuestro particular amigo el distinguido abogado don José Sagarra, para la explotación de la Red Telefónica, en la ciudad de Motril.

Mañana domingo se verificará la bendición y consagración del oratorio recientemente hecho en el hospital de San Lázaro. De esta solemne ceremonia se encargará probablemente un señor canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, asistiendo á la fiesta religiosa varias entidades de la diócesis, el director del establecimiento, señor Aceituno y los visitantes señores Moreno Pérez y Vargas.

También concurrirá la banda de música de Beneficencia que ejecutará la marcha real al ser alzado el Santísimo Sacramento.

Tanto la mencionada reforma como las que en un artículo que hubimos de publicar hace algún tiempo señalábamos, se deben al celo é interés desplegados por el director y la superiora de San Lázaro, donde no existía antes oratorio alguno para la comunidad.

En el tren correo de ayer mañana salieron para Madrid, con objeto de dar un concierto ante la familia real, los artistas granadinos señores Ruiz de Tejada y Vidal.

El señor Alcalde ha decretado con fecha de ayer la cesantía de los siete serenos de los distritos donde se ha verificado el robo de los tubos de plomo pertenecientes al alumbrado público; habiendo impuesto además una suspensión de ocho días de empleo y sueldo al celador de las parroquias de San José y San Pedro, por su poco celo en la vigilancia.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha pedido á la de Jaén le manifieste el punto kilométrico que corresponde al límite de las provincias de Granada y Jaén, con objeto de poder colocar los postes kilométricos en el trozo primero, sección de Guadahortuna á los llanos de Darro en la carretera de Vilchez á Almería.

Se ha enviado á los propietarios de las fincas que se expropian en el término municipal de Albuñol, para construir la carretera de Tablate á dicho pueblo, por conducto del alcalde, las hojas de aprecio y el pliego de aceptación para que manifiesten si se conforman ó no con la tasación hecha por el perito del Estado.

Encontrándose vacantes los cargos de presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Comisión permanente de la misma, que desempeñaban don Ramón Pérez Blanco y don José Sanmartín respectivamente, que fueron elegidos diputados por el distrito de Motril y cuyas elecciones han sido recientemente anuladas, el señor Gobernador civil ha convocado á sesión extraordinaria para el día 18 del actual á la asamblea en pleno, con objeto de que por elección se designen los señores que han de ocupar los cargos vacantes.

Si no hubiese número suficiente de diputados dicho día para poder celebrar la sesión, se efectuará el día siguiente.

Ha tomado posesión de su cargo, don Juan Ramírez Izquierdo, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, que ha sido destinado por la Dirección general de Obras públicas para prestar sus servicios á la jefatura de esta provincia.

A don Ramón Moruja, contratista de las obras nuevas de los trozos primero y segundo de la carretera de Baza á los baños de Zújar, le ha certificado la jefatura de Obras públicas, por las ejecutadas en el mes de Diciembre último, la cantidad de 13.316 25 pesetas.

El Cabildo del colegio del Sacro-Monte, reunido anteayer y después de vista la terna elevada por el tribunal calificador de las oposiciones verificadas en aquel centro para cubrir la cátedra de Derecho civil, vacante por el nombramiento de don Manuel Segura para catedrático de la Universidad de Salamanca, ha nombrado al número primero de dicha terna, don Guillermo García Valdecasas.

## González Vera.

Cirujano dentista de SS. MM., miembro de honor de la sociedad odontológica de París, con dos títulos Académicos en la profesión odontológica y dos diplomas de perfección.

Ofrece al público sus servicios profesionales por los sistemas Norte-americanos, en orificaciones, dentaduras modernas, trabajo de puente, coronas de oro y dentaduras sin cubrir el paladar. Especialista en la curación de las enfermedades de la boca.

Las operaciones se practican por medio de la electricidad y Anestésicos locales, cuyo procedimiento evita el dolor en la operación.—Horas de consulta, de ocho á doce y de dos á cinco.

Sirve á domicilio y contesta á consultas á los pacientes de fuera y ausentes de la capital.

(NOTA).—Se garantizan los trabajos, Abenamar, núm. 1, esquina al Zacatín.

## Pan natural. Pan sin mezcla.

El mejor pan, el recomendado por la ciencia como más sano é higiénico, el natural y sin mezcla de productos químicos para obtener su blancura artificial, se venderá desde mañana en el Horno de la calle de Párraga, núm. 15, al precio de 25 céntimos kilo.

EL PAN NATURAL, no contiene otras sustancias que las que produce el trigo, y aunque resulta algo más moreno que el elaborado en máquina, es más sano, porque nunca produce indigestiones, y tiene mejor sabor, porque el trigo sin mezcla no produce el amargor que se nota muchas veces en panes que se distinguen por su blancura artificial, impropia del que la ciencia recomienda.

## CERVECERÍA INGLESA

### Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de Vainilla y Piña Americana.  
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.  
Chocolate con bizcochos, 60 céntimos.

**LA VIDA JUDICIAL.**

En la Audiencia.

En la sección primera de lo criminal se vieron en el día de ayer dos causas en juicio oral, quedando para sentencia.

La primera de ellas, instruida por el juzgado de Baza, se siguió contra Manuel Navarro Ferrer, el cual, según calificación provisional del fiscal era autor del delito complejo de disparo y lesiones, pero por el resultado de las pruebas el teniente fiscal, Sr. García Alix, modificó, considerándolo solo autor de un delito de lesiones graves y pidió se le impusiera la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias y costas, y como resulta que a su vez el procesado sufrió una lesión leve, que se remitan las diligencias al juez municipal con objeto de que verifique el oportuno juicio de faltas. El abogado defensor Sr. D. Torcuato López se conformó con la apreciación hecha por el ministerio público, é interésó se aplicase como pena solo dos años y cuatro meses de prisión correccional.

La segunda, por denuncia falsa, se tramitó en el juzgado del Salvador, contra Antonio Gómez Expósito, para el que el fiscal retiró la acusación por no resultar cargo alguno en su contra, dadas las pruebas practicadas, á lo que se adhirió el defensor, Sr. López (don Torcuato), pues tenía pedida la absolución, basado en que no constituían delito los hechos verificados por su patrocinado.

Las secciones segunda y tercera tuvieron que suspender la vista de las causas que tenían señaladas, por la no comparecencia de procesados y testigos.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos: Secretaria del señor Caro; entre don Antonio González Melgar y otros (apelantes) y don Francisco Molinos Cabezas, sobre incidente. Licenciados, Sánchez Molina y Peña. Procuradores, Carretero y López.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª—Motril: Secretaria del señor Herrera; contra Francisco Santiago González, por atentado. Licenciado, Castillo. Procurador, González Castro.

Idem.—Baza: Secretaria del señor Serna; contra Juan María Molina Ruiz, por amenazas. Licenciado, Caracuel. Procurador, Romero Osuna.

Sección 2.ª—Orgiva.—Secretaría del señor Alonso; contra Antonio González Samos, por disparo y lesiones. Licenciado, Hernández Carrillo. Procurador, Luque.

Idem.—Campillo.—Secretaría del señor Mirasol; contra Antonio Bernal Amaro, por estafa. Licenciado, Higuera. Procurador, Arroyo.

**NOTICIAS GENERALES**

Han sido ascendidos 15 oficiales segundos, 18 terceros, 33 escribientes de primera, 40 de segunda y 39 de tercera del cuerpo de auxiliares de las oficinas militares.

De Tánger comunican que el viaje del sultán á Marrakesh le ha asegurado el prestigio de su autoridad en las comarcas rebeldes.

La kábila de Rahmina le ha entregado 400.000 duros y 2.000 hombres armados. Esta kábila era de las más revoltosas.

Ha habido terremotos en Persia, hundiéndose dos pueblos. Los muertos ascienden á 800.

El eminente novelista D. José María de Pereda prepara un nuevo libro, que ha leído ya en un reducido círculo de amigos de Santander.

La obra, que tendrá carácter marcadamente épico, se referirá á la catástrofe del *Machichaco*, y formará un tomo de unas cien páginas.

El ilustre escritor pensaba que el libro llevase por título *Dies Irae*, pero ha prescindido de ello por indicación de Monóchez Pelayo, y aún no tiene nada decidido sobre el particular.

Telegrafían de Algeciras que el vapor inglés *Darlands*, procedente de Argel, con cargamento de trigo, no ha sido admitido en Gibraltar.

La causa de no haberse permitido la entrada del *Darlands* en Gibraltar, consiste en que dicho buque tuvo á bordo durante la travesía dos atacados de cólera y un muerto.

El *Darlands* ha sido enviado nuevamente á Argel.

Analizando *La Epoca* los destrozos que han causado los rebeldes, afirma que por regla general las casas principales, los almacenes y los bateis, sobre todo, donde se encierra la rica y costosa maquinaria, no han sufrido daños. La defensa de los mismos hallase tan bien organizada, que 24 hombres armados, y allí todos lo están, son bastantes para detener á una partida por gruesa que sea. Eso sin contar con que en los ingenios de mucha extensión suele haber con frecuencia destacamentos del ejército.

En uno de aquellos, situado en la provincia de Matanzas, y en el cual pernoctó Maceo no ha mucho, con su partida, hay unos ocho millones de arrobas de caña: al marcharse prendió fuego al cañaveral, y creyóse que todo había ardió. Luego se vió que el siniestro se había circunscrito á la pérdida de unas 500.000 arrobas. La zafra se siguió haciendo con tranquilidad relativa, como se hace, á pesar de los insurrectos, en muchos pueblos del departamento Oriental.

**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

**Choque de trenes.**

Madrid 10 (5'15 t.)

En la estación de Casetas de la línea ferrea de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha ocurrido hoy una catástrofe de importancia.

El tren correo de Madrid chocó con el mixto de Zaragoza y varios coches resultaron destrozados.

Hubo dos muertos y diez heridos.

Se atribuye el siniestro á un cambio de agujas mal ejecutado.—Guerra.

**Mas detalles.**

Madrid 10 (5'15 t.)

Los dos muertos en el choque de trenes de Casetas no han podido ser identificados.

Los heridos son los fogoneros, guarda frenos y maquinistas de ambos trenes y cuatro viajeros.—Guerra.

**Motín de verduleras.**

Madrid 10 (5'15 t.)

Esta mañana se reprodujo el motín de verduleras en la plaza de la Cebada.

Intervino la policia y no tuvo consecuencias el alboroto.

Las autoridades están en vias de arreglo con la sociedad de horticultores.—Guerra.

**Weyler.—Refuerzos de tropas.**

Madrid 10 (11 n.)

Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones, el relevo del general Martínez Campos.

Como el Consejo de ministros celebrado ayer no dio el resultado que se esperaba, algunos suponían que el Gobierno trataba únicamente de aplazar la cuestión durante breve plazo, y que el general Weyler se enviara á Cuba con nuevos refuerzos, bajo pretexto de ponerse á las órdenes de Martínez Campos y operar en la provincia de Pinar del Rio, y una vez allí sustituirá á este último en la dirección de la campaña.

El ministro de la Guerra ha desmentido esta noche ante varios periodistas que sea cierto el próximo embarque del general Weyler, ni el de nuevos refuerzos, asegurando que todo depende del curso de los sucesos, ratificando que el Gobierno tiene plena confianza en Martínez Campos.—Guerra.

**Ataque á un pueblo.**

Madrid 10 (11 n.)

Telegrafían de Cuba que los insurrectos atacaron á San Antonio,

pueblo de la provincia de la Habana.

El vecindario hizo una heroica defensa, pero los rebeldes consiguieron penetrar en la población cometiendo repugnantes excesos.

En otros varios pueblos los habitantes construyeron barricadas para defensa.—Guerra.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

Madrid 10.

Interior . . . . .	65-75
Exterior . . . . .	74-10
Amortizable . . . . .	78-30
Cubas 1886 . . . . .	94-40
Cubas 1890 . . . . .	83-25

**CAMBIOS**

Paris . . . . .	22'00 beneficio al papel.
Londres . . . . .	30'78 libra esterlina.

Guerra.

**ADVERTENCIA.**

A la vez que el presente número, recibirán nuestros suscriptores el **NUEVO MUNDO** de la actual semana, que supera al de la anterior, por sus preciosos é interesantes grabados.

La suscripción de fuera de Granada se servirá en parte, pues durante estos últimos días ha aumentado considerablemente el número de abonados, y nos ha sido necesario hacer por telégrafo un nuevo pedido que recibiremos esta noche, y se enviará con **LA PUBLICIDAD** de mañana.

**AL PÚBLICO**

Las personas que se suscriban á **LA PUBLICIDAD**, durante el presente mes, recibirán el **NUEVO MUNDO** abonando por tan interesante revista ilustrada, que es por cierto la mejor de cuantas se publican en Madrid, la insignificante cantidad de **TREINTA CENTIMOS AL MES**, en Granada, y **UNA PESETA**, trimestre, fuera de la capital.

A este objeto, conservamos gran número de ejemplares de tan elegante semanario, para poder servir desde el primer número de este año, á los nuevos suscriptores, puesto que á todos ha de agradar el tener la colección completa, para encuadernarla por trimestres ó por años, en tomos que, además de su lectura interesante en todo tiempo, han de guardarse como la más preciada obra de arte, por sus abundantes y hermosísimos grabados.

**NUEVO MUNDO**, impone á los lectores de cuanto pueda interesarles, no solo en artículos amenos de los escritores más notables, sino que pinta gráficamente las escenas más culminantes de los principales sucesos, y ahora, como es natural, informa como ningún otro periódico, á los suscriptores, de cuanto ocurre en Cuba, con motivo de la guerra, porque cuenta en la manigua con activos é ilustrados correspondales artísticos y literarios.

Aunque el gran mérito de la preciosa revista titulada **NUEVO MUNDO**, la ha hecho acreedora á los constantes elogios de los principales periódicos de España, donde alcanza en la actualidad mayor circulación que ningún otro semanario ilustrado, é interesa por igual á todos los amantes de la buena lectura, deben preferir el **NUEVO MUNDO**, sobre todo, las personas que sigan con interés los acontecimientos de la guerra, porque leyendo su información y admirando los grabados del **NUEVO MUNDO**, parece como que se presencian los combates y demás vicisitudes porque atraviesan nuestros valientes soldados en la Gran Antilla.

Para recibir el **NUEVO MUNDO**, fuera de la capital, deberá pagarse cuando menos, el importe de un trimestre anticipado; y aunque en Granada se cobrará de igual modo, bastará con que se avise á esta Administración, Recogidas 2, para que nuestros dependientes lo sirvan inmediatamente á domicilio.

**Boletín Religioso.**

Día 11.—San Higinio, papa y mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Sagrario, iglesia de Gracia, las Angustias Capuchinas, Carmelitas calzadas y Santa Escolástica.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En el Sagrario, iglesia de Gracia, Zafra, la Concepción, Carmelitas calzadas, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa Escolástica, San Andrés, Comendadoras y la Magdalena, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Nra. Señora del Amor Hermoso, iglesia de las Capuchinas.



LA SEÑORA  
**D.ª ENCARNACION C. MENDOZA**  
SANCHEZ  
falleció piadosamente en el Señor,  
á las once de la noche de ayer  
R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Juan Antonio Cuéllar, su hija, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, cuesta de Rodrigo del Campo número 5, hasta la parroquia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 13 del corriente, en la ya citada parroquia.  
Granada 11 de Enero de 1896.

**DELEGACION DE HACIENDA**

Pagos para hoy.

- Al Depositario pagador, caja de depósitos.
- A don Tomás Rodríguez Morillas, alquileres.
- A don Mariano Vargas, devolución de contribuciones.
- A don Enrique Rodríguez, estadística.

**Se alquilan** las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Méndez.—Razón, Darro del Campillo, 8.

**SUBASTA DE CABALLOS**

el día 15 del mes actnat, procedentes de una empresa de coches, disuelta hace varios días, se venderán á las doce en punto de la mañana, veinte ó veinticinco caballos de tirs y silla, en la plaza de toros de esta capital

**PAPELERIA INGLESA**

5, Acera Casino, 5

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, que acaba de recibir el más completo surtido en objetos de escritorio, así como en el ramo de papelería, á precios baratísimos y sin competencia.

También se hallan de venta la Agenda de Bufete Médico, y almanaque de la casa Bailly Bailliere, y una preciosa colección de almanagues de pared desde 30 céntimos en adelante.

No olvidar las señas: papelería Inglesa de Eladio Pericás, Frente al Hotel Victoria.

**Almoneda.** Se hace de estrado de seda com. pleto, espejo, cuadros, lavabopero y cama.—Calle Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.

**Materiales de derribo.**

Se venden á bajo precio los de la casa núm. 1 de la calle del Pozo de Santiago.

**Especialidades**

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores, de Martín y Compañía, (antes de Díaz Sánchez) Frente del Alamo, Salamanca, Carpintería, y Monterería 2ª y 2ª. En esta importante casa, encontrará el público toda clase de vinos de las marcas más acreditadas. Especialidad en aguardientes y licores de todas clases, y las renombradas cervezas de la Cruz Blanca.

Especialidad en embotellados para provisiones y regalos de Pascua. Se sirven pedidos á domicilio. Precios arregladísimos.

**Se arrienda** la casa número 18 de la calle de San Matías, con veinte habitaciones, patio, traspatio, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente.

Darán razón en el portal de la derecha de la misma casa.

Imp. de La Publicidad.

Aguardientes superiores de todas clases

—•—  
26, CARCEL BAJA, 26  
**FRENTE AL TINTE DEL ÁGUILA**

Visitad este Establecimiento, donde encontrareis aguardientes riquísimos de todos precios.

**Carcel Baja, 26, frente al Tinte del Aguila**

Imp. de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2

# LA SEMILLA DE REMOLACHA MÁS ACREDITADA de los Sres. FERDINAUD ET ARNOULD LEMAIRE

DESPACHOS DE VENTAS AL CONTADO:

Granada, D. Manuel del Saz, Mesones, 61.  
 > Sres. Hios de Ortega, Alhóndiga, 13.  
 > D. Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.  
 Sres. Castro y Compañía, Hileras, 13 y 15.  
 Atarfe, D. Antonio Sánchez Jiménez.

Armillá, D. Francisco Jiménez.  
 Loja, D. Nicanor Valverde.  
 Santafé, D. Antonio Urda.  
 Pinos Puente, D. Diego Ibáñez.  
 Huétor Tájar, D. Ramón Ramos.

## BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior  
 Alhóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer . . .	2861 fg. <sup>a</sup>
Entrada de hoy . . .	170 »
Total existencia de hoy . . .	3031 »
VENTA.	
A 8'00 pesetas la fg. <sup>a</sup> . . .	17 »
A 8'50 » . . .	24 »
A 8'75 » . . .	65 »
A 9'00 » . . .	70 »
A 9'25 » . . .	39 »
A 9'50 » . . .	23 »

Total vendido . . . 238 »  
 BALANCE.  
 Existencia . . . 3031 »  
 Vendido . . . 238 »

Sobrante para hoy . . . 2793 »  
 PRECIOS DE OTROS GRANOS  
 Cebada de 6'00 ptas. a 6'50 id. »  
 Habas de 8'00 » a 8'50 » »  
 Maiz de 8'00 » a 8'50 » »  
 Yeros de 0'00 » a 0'00 » »

Matadero público  
 Reses carniceras: terneras, 01;  
 toros, 00; vacas, 05 y carneros, 47.  
 —Precios—De 1'62 a 1'67 pesetas  
 kilo las mayores y de 1'46 a 1'50  
 menores. En las tablas, a 2'50 y  
 1'65 pesetas kilo respectivamente.

Mercado de cerdos  
 En bruto, a 8'50 pesetas arroba,  
 on canal, de 12'05 a 13'50.

Acete.  
 En la Caleta y San Sebastián,  
 de 7'00 a 7'75 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 11'00  
 a 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos  
 de la Vega

Trigo serrano, de 8'75 a 9'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 7'25 a 7'50 pesetas id.

Id. candeal, de 7'75 a 8'00 pesetas id.

Cebada, de 5'00 a 5'50 pesetas id.

Habas tiernas, de 10'25 a 10'50 pesetas, id.

Idem morunas, de 8'50 a 8'75 pesetas id.

Idem morábitas, de 7'75 a 8'25

Garbanzos, de 16'00 a 17'50 pesetas id.

Maiz, de 7'00 a 7'50 pesetas id.

Cerdos en canal, de 10'25 a 10'50 pesetas arroba.

Acete, de 6'87 a 7'00 pesetas id.

Cañamo, de 1'50 a 1'75 ptas.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.

Patatas, de 1'87 a 2'00 quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados, dependerá en igualdad de calidades de la diferencia de arrastre.

PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ Mesones, 61.  
 Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

ALMONEDA  
 Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente a la Capitán general.

## Teatro Isabel la Católica.

ÚLTIMOS ESPECTACULOS

Los cuales tendrán lugar en los días

« Sábado 11 »

« Domingo 12 »



## COMPañIA IMPERIAL JAPONESA

DE NOVEDADES Y EXTRAVAGANCIAS ORIENTALES

Del Sr. CHAS COMELLI

PRECIOS POPULARES.

Palcos y plateas proscenios, sin entrada, 12'50 pesetas.—Palcos segundos de proscenio, 12'50.—Palcos principales y plateas, 12'50.—Palcos segundos, 6.—Butacas con entrada, 2'50.—Delanteras de platea, 1'50.—Delanteras de galería principal, 1'50.—Delanteras de palco general, 1'50.—Asientos de palco general, 1'25.—Delanteras de anfiteatro alto, 1'25.—Delanteras de galería alta, 1'25.—Asientos de platea, 1'25.—Delanteras de paraiso, 1.—Entrada general, 0'75.—Id. de paraiso, 0'50.

FABRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA.  
 Ventas al por mayor y menor.  
 Se sirven pedidos a todos puntos.  
 BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estampas. Antonio Spínola.  
 5, PRINCIPE, 5.  
 Gran surtido en vajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.  
 PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

LA LLAVE DE ORO Príncipe, 2  
 FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

LA IBÉRICA Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ Zacatín, 73.  
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y enterros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho a diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

« Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. »  
 En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mende Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

DROGUERÍA del STO. CRISTO GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.—Nuevo carní se cobra para pintores y barniz negro para velocípedes.

MATÍAS LÓPEZ Madrid-Iscoorial.  
 Los chocolates, café y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos.  
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8. DEPOSITO CENTRAL MONTEA 25

Taller de pintura de TEJADA Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.  
 Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.  
 Granada

LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez. Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.  
 Precios arregladísimos

Coches de alquiler Frailes, 7. Parada, placeta de la Trinidad.

D. JOSÉ BRIONES MORENO AGENTE DE NEGOCIOS Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares. Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

SE CURAN LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con Estómago artificial. EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz VACUNACIÓN SUIZA una peseta cada tubo, se recibe fresca todos los meses. Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc. Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

D. ANTONIO MESA Profesor Veterinario DE 1.ª CLASE PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24 GRANADA

CAÑADAS Cirujano dentista. Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga, número 2, principal, derecha.

Nota.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

SE VENDEN EN LA IMPRENTA de este periódico, Recogidas, 2,

RECETAS PARA MEDICOS, en libretas talonarias, de cien hojas, a 1 y 1'25 pesetas. LIBROS RECETARIOS, para farmacéuticos, a 6 y 10 pesetas, encuadernados en holandesa. RECIBOS DE CONSUMOS, en libros de 100 y 200 hojas, desde 5 pesetas. LIBRETAS DE VALES, necesario a los comerciantes, industrias, les, maestros de obras, etcétera, talonarias, con cien hojas, a 1 y 1'25 pesetas. PARA COBRAR ALQUILERES, recibos talonarios, a 0'50, 1 y 1'50 libras.

Lamejor cerveza CERVECERIA INGLESA ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas Bochs, 25 cts. PASTELERIA mayorquina. Frente a la puerta principal del Café Suizo. Para encargos, calle de Molinos, número 40.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPañIA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
 Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40  
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**GUIA DE GRANADA**  
 El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula **GRANADA EN EL BOLSILLO** y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.